

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Junio de 1899.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.405.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

LOS MARINOS FRANCESES EN JEREZ.

La visita de los marinos de la escuadra francesa surta en la bahía de Cádiz a nuestra ciudad, ha sido un acontecimiento que dejará memoria, pues las autoridades y todas las clases sociales, han demostrado el sincero y fraternal cariño que a nuestra nación le merece el país que en nuestras pasadas desdichas, nos ha mostrado más afecto y consideración.

Mucho antes de la hora anunciada, poblaban las calles una multitud extraordinaria deseosa de presenciar la entrada de los marinos franceses.

En los andenes de la estación había también mucha gente, apesar del calor que se hacía sentir.

En la Estación.

A las once de la mañana un numeroso público se dirigía apresuradamente por las calles de Medina y Cartuja a la estación, los balcones y ventanas de dichas amplias vías se veían ocupados por multitud de bellas jóvenes que se disponían a presenciar el paso de los marinos franceses. Al propio tiempo las autoridades é invitados se encontraban ya en la estación esperando la llegada del tren que había de conducir a los expedicionarios. Allí vimos al Alcalde Sr. Oronoz, a los tenientes alcaldes Sres. Gordon, Miciano, Tallafigo, Muriel, síndicos Sres. de la Rosa y Valenzuela, los concejales Sres. Isasi y Rodríguez Carmo y otros muchos; estaban también el general de brigada Sr. Arizón con su ayudante Sr. Bilbao y varios oficiales de la guarnición; el Sr. Conde de Cañete del Pinar y los Sres. Coloma y Rivero representaban la marina española.

El Vice-consul francés Sr. D. Salvador Díez esperaba también en el andén a los marinos franceses.

Vimos allí a los Sres. Ríos Acuña, Luqué, Ravilla, Bertemati (D. Julio) y García Leapiz, que representaban a la Diputación provincial.

El Sr. Maqués de Bertemati aguardaba asimismo a sus ilustres huéspedes.

Gran número de carruajes colocados en doble fila llenaban todo el amplio espacio delante de la estación y seguían por la calle de Cartuja.

Un numerosísimo público invadía todos los alrededores de la estación.

La llegada.

Poco después de las once se oyó la señal de haber entrado en agujas el tren especial que conducía a los expedicionarios, produciéndose general expectación y saliendo al andén las autoridades é invitados que se encontraban en los salones de descanso. Momentos después llegó el tren, descendiendo de él los jefes y oficiales de la escuadra, en medio de los aplausos del público y de los ecos de la banda, que tocó consecuentemente la marcha real española y el himno nacional francés.

El Sr. Alcalde se acercó al coche en que venía el vicealmirante Mr. Sallandrouze y la plana mayor; se cambiaron entre todas las autoridades, los saludos y presentaciones de rúbrica é inmediatamente se dirigieron todos a los coches de La Marsillella a ocupar los coches que les esperaban; ocuparon el primero el vicealmirante Mr. Sallandrouze, el Sr. Alcalde y el Sr. Maqués de Bertemati. Siguiéron ocupados los demás carruajes en número próximamente de cincuenta por los demás jefes y oficiales de la escuadra.

En el mismo tren que trajo a los marinos vinieron el Gobernador militar de Cádiz, general Duque de Najera, el Gobernador civil Sr. Cano y Cueto, el Alcalde de la capital Sr. Guerra, el Diputado á Cortes Sr. Agacino, el expresidente de la Diputación provincial Sr. Jiménez Mens, Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial, Magistrado Sr. Ortega Morejón

y otras muchas distinguida personas que no recordamos.

La comitiva que era numerosa y brillante se dirigió por las calles Medina, Santísima Trinidad, Corredera y plaza de Alfonso XII al Ayuntamiento.

El paso de los marinos por dichas calles lo presenciaron un inmenso público que se apiñaba saludando a nuestros ilustres huéspedes.

En el Ayuntamiento

Llegados los marinos franceses a las Casas Consistoriales, fueron recibidos en el salón de actos por el Alcalde Sr. Oronoz el que pronunció sentidas frases, dando la bienvenida a los marinos franceses en nombre del pueblo. El Sr. Vicealmirante contestó en breves y expresivas palabras.

A este acto asistieron también el general Arizón, Gobernador militar de esta plaza y varios oficiales del Batallón de Tarifa; poco después volvieron a tomar los coches, dirigiéndose todos al domicilio de D. Salvador Díez, Vicecónsul de Francia.

En casa de D. Salvador Díez.

Acompañado de D. Salvador Díez, Vicecónsul de Francia salió del Ayuntamiento el Sr. Almirante, con su estado mayor, dirigiéndose al domicilio del Sr. Díez, en la calle de San Miguel.

Allí fueron recibidos por la bella y distinguida Sra. D.^a María Antonia Gutiérrez de Díez, que hizo los honores acompañada de D. Manuel Díez y su señora doña Bernarda Des'Alhimes, D. Francisco Díez y señora, D.^a María Díez viuda de Des'Alhimes y su bella hija María.

Allí recibieron a la colonia francesa de Jerez, que concurrió toda en masa a saludar al Sr. Almirante y jefes de la escuadra. Concurrieron los señores León Fouchet-J. Renaud, Coyeaud, Bitaubé, Chasseau, Cayatte Reyner, Dessestène, St. Lanne y Besse, este último de Sanlúcar de Barrameda, y todo el personal de la fábrica de botellas «La Jerezana».

El Sr. Díez presentó al almirante los individuos de la sociedad francesa que estaban presentes y su presidente leyó el siguiente discurso:

Monsieur l'Amiral:

Permettez-moi Monsieur l'Amiral, ad nom de la Société Française de Jerez que j'ai l'honneur de représenter, de vous souhaiter la bien venue, ainsi qu'aux dignes et vaillants officiers qui vous accompagnent.

Loin, bien loin de notre chère Patrie, nos cœurs restent profondément Français, et sont fiers et heureux de saluer aujourd'hui en votre personne La France Monsieur le Président de la R-publique.

Deignez accepter, Monsieur l'Amiral ce modeste Bouquet, que offre la société Française de X-res. L'escadre de nord, comme preuve de l'admiration bien légitime que notre héroïque marine, a toujours su inspirer à tous ceux qui, comme nous, n'oublent point les glorieuses pages qu'elles ont eues dans l'histoire de la France et de la civilisation.

El profesor de la escuela francesa de esta ciudad D. José Calderas, presentó a los niños Louise Renodier y Joenny Mayer, quienes leyeron el discurso siguiente:

Monsieur l'Amiral:

Tout petits que nous sommes nous venons en représentation de nos chers camarades, vous dire que quoiqus loin de notre patrie, notre cœur est attaché, et nous nous permettons de vous offrir comme témoignage d'adhésion, d'amour et de vénération pour notre France, pour son armée et pour sa magnifique marine, dont vous êtes vous même, une de ses plus grandes gloires.

Nous vous prions de dire à notre chère Patrie, quici á Jerez de la Frontera il y a de seis infants qui font vœux pour le bonheur et la prospérité de la République.

En nombre de los obreros pronunció Mr. Mayer el siguiente sentido discurso:

Mr. l'Amiral:

Au nom de mes camarades, ouvriers rivières á «La Jerezana» permettre moi de vous offrir cet humble bouquet, témoignage de notre amour pour la France et la Marine, et je vous prie de bien vouloir dire á notre mere patrie la France, qu'ici á Jerez y la une colonie Française qui fait des ivoens ponz son bouquer et sa prospérité.

El Presidente de la sociedad francesa, los niños de la escuela y los obreros en regaron al Sr. Almirante preciosos ramos de flores.

El Sr. Díez (D. Salvador) dedicó a los marinos franceses breves frases para darles la bienvenida, que fueron contestadas por el almirante francés con sentidas palabras de agradecimiento.

Sirvióse un espléndido y exquisito lunch en que figuraban riquísimos vinos.

Terminado este acto, marcharon todos a las magníficas bodegas del Sr. Maqués de Misa, donde estaba preparado el almuerzo que el Sr. Maqués de Bertemati ofrecía a tan dignos huéspedes.

En las bodegas del Marqués de Misa

A la una próximamente llegaron los marinos seguidos de las personas que les acompañaban a las bodegas del Sr. Maqués de Misa; allí pudieron admirar los expedicionarios la grandiosidad y magnitud del negocio vinatero de esa casa exportadora de fama universal.

Acompañados del Sr. Maqués de Bertemati, de su hermano D. Julio, del jefe de la casa D. Francisco Trillo y de muchos dependientes, recorrieron los marinos las inmensas naveas de las bodegas, los trabajadores y todos los departamentos que ocupan los varios y extensos edificios que forman aquella gran explotación industrial; delante de los visitantes se construyeron botas en el taller de tonelería, y pudieron presenciar muchas de las variadas operaciones que constituyen el negocio de vinos, visitaron también los departamentos de la fabricación del cognac y los aguardientes.

Después del paseo y de la visita a las las bodegas pasaron los ilustres huéspedes a la bodega central, convertida en comedor.

El banquete.

La amplia bodega central de columnas cilíndricas estaba convertida, como ayer digimos, en un inmenso comedor en donde se hallaban colocadas las extensas mesas en que se sirvió el espléndido almuerzo a las cuatrocientas personas, que no serían menos seguramente las que se sentaron a la mesa.

Ocupó la presidencia el Vicealmirante de la escuadra francesa Mr. Sallandrouze de Lamornais quien tenía a su derecha al Gobernador civil de la provincia Sr. Cano y Cueto y a su izquierda al Sr. Maqués de Bertemati; seguían después a derecha é izquierda los Sres. Contralmirante Monsieur Touchard, capitanes de navío monsieurs Pissère, Bugard, Ismez, y Thomas; capitanes de fragata Mrs. Dejean, De Gueydon, Campion y Ozanne; comisario de escuadra Mr. Denis Lagarde; Médico mayor de la escuadra Mr. Balband, é ingeniero mayor de la escuadra Mr. Frangéu.

Al lado de dichos señores tomaron asiento el Gobernador militar de Cádiz general Duque de Najera, el Alcalde de Jerez Sr. Oronoz, el presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, Magistrado de la misma Sr. Ortega Morejón y el Sr. Fiscal; el general de brigada Sr. D. Salvador Arizón y el diputado á Cortes Sr. Agacino y el vice-consul Sr. Díez.

En medio de la mayor animación y fraternidad entre franceses y españoles se sirvió el almuerzo, que fué espléndidísimo y estuvo perfectamente servido. Hé aquí la lista de los platos:

- Consommé froid
- Oufs á la Dauphine
- Merluche á la Bellevue
- Filets de Foullet á la Régence
- Galantine á la géée
- Jambon
- Tournedos á la Béarnaise
- Aspergés en branche
- Les Glaces
- Desserts

Al llegar la hora del Champagne, se levantó el Sr. Maqués de Bertemati y pronunció en francés un elocuente y sentido discurso que fué aplaudidísimo, siendo interrumpido el orador repetidas veces por los comensales con bravos y aplausos.

Hé aquí un breve extracto del discurso del Sr. Maqués: comenzó dando las gracias á los distinguidos marinos franceses, por haber aceptado la invitación que les había dirigido, así como también les manifestaba el agradecimiento del Sr. Maqués de Misa, de quien acababa de recibir un telegrama en ese sentido, por haber acudido á honrar su casa asistiendo al acto que se celebraba.

Dijo que los sentimientos que á él le animaban de afecto y simpatía hacia Francia, eran los sentimientos del país entero que veía en la nación francesa un pueblo hermano con el cual estaba unido por sus tradiciones y por su historia. Hizo el orador un grande elogio de Francia, diciendo que ella era la que con su inteligencia y su valor prestaba servicios incomparables á la causa de la civilización. España ha contribuido también a la gran obra de la civilización; ella descubriendo la América, redondeó el planeta y abrió nuevos mundos a la civilización, Francia llevando á todas partes su espíritu y su inteligencia y difundiendo las grandes ideas civilizadoras que nacieron el impulso de la Revolución, ha engrandecido el mundo intelectual: sin la doble obra física é intelectual de España y Francia no existiría la civilización moderna.

Francia y España han sido siempre amigas y aun cuando alguna vez se hayan encontrado frente á frente en los campos de batalla, siempre Francia respetó el Derecho y jamás abusó de la fuerza, siendo un adversario leal y digno.

También en la desgracia han sido hermanas ambas naciones, pues si Francia ha visto limitado su territorio por la frontera del Este, España ha sentido también por el Sur limitadas las suyas.

Francia y España tienen comunes intereses y misión muy alta que cumplir en favor de la causa de la Humanidad y de la civilización; los mismos mares las bañan, el Atlántico y el Mediterráneo, y este último debe ser por ambas guardado, pues en él están sus tradiciones y su gloriosa historia.

Por eso abrigaba la esperanza de que en el porvenir sería más estrecho el lazo que había de unir a ambas naciones para bien de la Humanidad y de la civilización.

Terminó el Sr. Maqués su elocuente discurso, brindando por el presidente de la República y por la prosperidad de Francia.

Al terminar su discurso, una salva de aplausos y vivas á España y Francia, fueron testimonio de la satisfacción con que todos los concurrentes habían escuchado al Sr. Maqués de Bertemati.

Inmediatamente el Vicealmirante francés Mr. Sallandrouze de Lamornais hizo uso de la palabra pronunciando un cariñoso brindis; felicitó el marino francés al señor Maqués de Bertemati por su discurso elogiándolo por su elocuencia y levantadas miras. Dijo después que España á pe-

sar de sus recientes desgracias es un pueblo grande y que tiene sobrados elementos para ocupar el puesto que le corresponde entre las naciones. Saludó á España brindando por el Rey y la Reina Regente cuyas virtudes elogió cumplidamente.

El discurso del Vicealmirante fué muy aplaudido, repitiéndose los vivas y manifestaciones de simpatía mutua entre franceses y españoles.

Sirvióse después entre las mayores expansiones de afecto los postres y helados, y al terminar el banquete el Sr. Vicealmirante volvió á levantarse brindando por la Sra. Marquesa de Bertemati. El señor Maqués contestó al galante brindis del Vicealmirante, brindando también con sentidas frases por la señora del marino francés y por todas las damas francesas.

Seguidamente y después de servido el café y los licores, terminó el suntuoso banquete.

En el patio inmediato a la bodega donde se había servido el almuerzo, se formó un grupo del anfitrión y autoridades españolas en unión de todos los marinos franceses, el cual fué tomado fotográficamente por el fotógrafo Sr. González.

Siendo ya la hora de la corrida de toros los invitados ocuparon los carruajes dirigiéndose a la plaza.

En la Plaza de Toros.

A las cuatro y media llegaron a la plaza de toros los marinos franceses y los invitados. Durante el banquete en la bodega del Sr. Maqués de Misa cada uno de los comensales había recibido una invitación especial del Sr. Alcalde para asistir a la corrida.

La plaza estaba adornada con profusión de banderas y gallardetes, en el sitio destinado a los marinos franceses se veían colgaduras con los colores de las banderas española y francesa, adornos de follaje y artísticos escudos.

Ocuparon los marinos cuatro palcos a los lados de la presidencia y dos ochavas de los centros con sus delanteros de balcón.

Al presentarse en la plaza los marinos el público les tributó una entusiasta ovación.

Inmediatamente dió comienzo

La corrida.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde, que tenía a su derecha al general Sr. Arizón. La plaza se encontraba completamente llena.

Pidió la llave del chiquero el conocido picador señor Bueno, que montaba un magnífico caballo toro enseñado a la alta escuela, con el cual hizo varios ejercicios que fueron muy aplaudidos por todo el público.

Las cuadrillas capitaneadas por *Minuto*, el *Litri* y *Parrao* hicieron el paseo y dió comienzo la lidia.

Por el exceso de material nos abstemos de hacer la reseña detallada de la corrida, en toda la cual reinó grande animación.

Resumiendo diremos, que los matadores estuvieron toda la tarde trabajadores y afortunados. *Minuto* se llevó las palmas y a la hora de matar estuvo hecho un maestro, no así en la dirección de la lidia, la cual fué de lo mas desordenada que puede verse. A su primer toro lo pasó magistralmente y lo mató de un soberbio volapié.

A su segundo, cuarto de la corrida, también lo pasó admirablemente, despachándolo de tres pinchazos buenos y una gran estocada.

El *Litri* y el *Parrao* no estuvieron tan acertados como *Minuto*, pero cumplieron bien dando buenas estocadas y despachando sus toros con valor é inteligencia.

El quinto toro fué banderilleado por *Minuto* y el *Litri* á petición del público.

Las cuadrillas dejaron algo que desear

los picadores rajaron cuanto pudieron y picaron donde Dios les dió á entender.

Los peones banderillaron bien algunos toros y por general estorbaban la lidia con capotazos inútiles alfombrando el ruedo más de lo justo.

El ganado grande, bien cuidado y de poder, fué por regla general blando, tardó y huido; pocos toros llegaron á la muerte con buenas facultades; puede decirse sin embargo que cumplieron medianamente sin dar mucho lustre á la ganadería.

Los matadores brindaron cada uno su primer toro al Vicealmirante francés que en unión del Duque de Nájera ocupaba el palco inmediato á la derecha de la Presidencia, después del brindis ante el palco presidencial.

Los tres fueron llamados al palco y recibieron obsequios del Sr. Vicealmirante.

Su segundo toro lo brindó cada matador á los oficiales que se hallaban en las ocharas, que los aplaudieron extraordinariamente.

Al quinto toro se retiró el Sr. Vicealmirante, por tener que marchar á Cádiz para asuntos del servicio, siendo despedido en la estación en el tren de las seis y cuarto por el Sr. Marqués de Bertemati, el señor Gordon en representación del Alcalde, y otras personas.

Terminada la corrida, los marinos ocuparon sus carruajes dirigiéndose á la calle Larga.

El desfile.

Una gran muchedumbre ocupaba todas las avenidas de la plaza de toros y las calles Larga y Lancería, presenciando el desfile de carruajes que volvían de la plaza de toros al terminar la corrida.

El desfile fué brillantísimo y pocas veces se ha visto tanta animación é igual número de carruajes. Desde la alameda de Cristina hasta la plaza de Alfonso XII dando vueltas á la misma, dos apretadas filas de coches pasearon durante una hora, conduciendo á muchas y bellísimas señoras y señoritas, y á los marinos y á sus acompañantes que ocupaban más de treinta carruajes. Los balcones, en los cuales se apiñaban muchas bellas mujeres, presentaban un golpe de vis. a encantador.

Poco después de las siete los marinos franceses se dirigieron al Ayuntamiento en donde se les había ofrecido un lunch antes de marchar á Cadiz.

El lunch del Ayuntamiento.

En el salon bajo de sesiones se había dispuesto una larga y bien surtida mesa con suntuosos manjares y ricos vinos y liciores. Los marinos franceses fueron espléndidamente obsequiados por el Sr. Alcalde y los tenientes y concejales que hicieron con gran corrección los honores de la casa á los ilustres huéspedes.

Próxima ya la hora de la partida el señor Alcalde dirigió breves frases á los marinos agradeciéndoles su visita á nuestra ciudad, y brindando por la República francesa.

Brindó también contestando al señor Alcalde el contraalmirante francés monsieur Touchard, dando las gracias por las atenciones que había recibido y brindado por Jerez.

También brindó el general Sr. Arizón y otras personas. En todos los brindis se dirigieron frases de cortesía y afecto á los marinos franceses.

A las ocho salían los marinos del Ayuntamiento, dirigiéndose el Sr. Contraalmirante acompañado de los jefes, á la casa del Vicecónsul francés Sr. Diez para despedirse de él.

Después todos se dirigieron á la estación dond e estaba preparado el tren especial que había de conducirlos á Cadiz.

La despedida

A las nueve de la noche estaba formado el tren especial que había de conducir á Cadiz á los marinos franceses y había en los andenes una numerosa multitud perteneciente á todas las clases sociales.

Allí estaban las autoridades representadas por el Alcalde Sr. Oronoz, los concejales Sres. Ibañ y González, Valenzuela, Muriel, Tallafigo, Vega, Gordón y otros que no recordamos. El elemento militar estaba representado por el general Sr. Arizón con su ayudante Sr. D. Isidro Bilbao, los jefes de la guardia civil y marinos residentes en Jerez.

Después de los afectuosos saludos de todos y de las frases del mayor agradecimiento expresado por los marinos franceses, tocó la banda del Regimiento de Tarifa la Marcha Real que todos oyeron descubiertos.

Poco después se puso el tren pausadamente en marcha á los acordes de la Marsellesa.

En estos momentos la despedida fué verdaderamente entusiasta; los vivos á Francia por los que estaban á la estación, eran contestados por sinceros y entusiastas vivos á España y á Jerez y por las frases de agradecimiento de los marinos franceses.

En suma; que el pueblo de Jerez ha hecho á sus huéspedes un recibimiento digno del país hermano que más dichoso que el nuestro, marcha hoy á la cabeza de la civilización. ¡Dios lo conserve en la prosperidad que hoy goza y haga que nosotros le imitemos!

ASUNTO RUIDOSO.

SILVELA Y MONTJUICH

Silvela, presidente del Consejo, declaró ayer en el Congreso que desconoce detalles del proceso de Montjuich; Dato, ministro de la Gobernación, dijo que ignora si Portas continúa siendo jefe de la policía judicial de Barcelona. Un diputado de la mayoría, por cierto, negaba en los pasillos veracidad á la cómoda ignorancia de Silvela, y la negaba haciendo un chiste: «¡A Montjuich le debe la jefatura y la presidencia!»

Los que le escuchaban pensaron un momento en Cánovas, muerto á manos, no de Angiolillo, sino de la leyenda espeluznante, y se rieron de Silvela, encumbrado por tan tristes destinos... Y así, con negaciones, procañadas y chistes se lleva á los pueblos á la violencia.

Silvela dijo más; pidió en nombre de la moral cristiana que no pensásemos mal de Despujols y de Portas hasta que en una información que Despujols y Portas están haciendo, sin haber tomado declaración todavía á los torturados, prueben que Despujols y Portas no son responsables de los tormentos. Cada vez que Silvela habla de moral cristiana y de casos de conciencia, hay motivos para creer que Cristo predicó en balde su doctrina, porque lo cristiano sería pensar en que sin más prueba que una declaración arrancada á cuatro infelices por medio de tormentos brutales, negada, contradicha cada vez que se quiso confirmarla con otros testimonios, se fusiló á cinco hombres, se envió á veinte á presidio y fueron expatriados más de doscientos. Lo cristiano sería pensar en estas víctimas, buscar para redimirlos los procedimientos más rápidos, los ejecuciones más energicas.

Es inútil que Silvela lo niegue. Bien sabe el presidente del Consejo que la información abierta por el juez del distrito de Palacio de Madrid, termina con un notable informe del fiscal del Tribunal Supremo, en el que se reconoce la existencia de los tormentos y en el que se declara haber motivos bastantes para proceder contra algunas autoridades de Barcelona.

Silvela sabe más; sabe que en el mismo proceso está la confesión de los tormentos, hecha por el juez Marzo. Hay en los folios de ese proceso abominable, un orden de este juez, autorizando á Portas para tomar declaraciones á los presos, acompañado de ocho guardias civiles. Y no es sólo, esta inusitada compañía, para tratar con hombres amarrados y abatidos, lo extraordinario, sino que las confesiones comienzan en el proceso, inmediatamente después de esta orden.

La única afirmación que Silvela hizo ayer ante el Congreso fué una tristísima negación más de las que tan espontáneamente brotan de su espíritu ultraateo; dijo que se había hecho de la desgracia de tantos infelices una campaña de oposición. Esto es completamente falso. Convocados por Vida Nueva fuimos á la presidencia la mayoría de los periódicos madrileños á pedir al gobierno que se pusiera á nuestra cabeza para facilitar y hacer la justicia que el estado de la opinión exige con nobilísimos apremios. Silvela eludió responder claramente, pidió un plazo que luego quiso eludir con leguleyescas habilidades. En el Congreso sigue el mismo procedimiento.

Negar el mal no es curarlo. Convertir esta deshonra nacional en cuestión de partido no es habilidad ingenua, sino torpeza inaudita, porque la convicción de los crímenes cometidos va ganando los ánimos, y llegará día en breve que España se divida en dos bandos: á un lado los patrocinadores y ocultadores del tormento y en otro los adversarios de éste caso de ferocidad impune. Entonces, el partido conservador no estará seguramente al lado de Silvela.

La conducta del gobierno servirá más para alarmar totalmente á la conciencia nacional que para tranquilizarla.

El domingo habrá un meeting en Madrid; la semana próxima varios en las cuatro provincias catalanas; celebraránse luego en todas las regiones de España, y, finalmente, en pleno verano, cuando San Sebastián esté lleno de extranjeros, irá allí

España á mostrarse redimida de delitos que no puede amparar, que no puede reconocer como culpas suyas.

No basta que los Gobiernos no quieran enterarse de un asunto; tampoco en Francia querían saber nada de la inocencia de Dreyfus. ¡Día llegará en que Silvela declare estar perfectamente enterado de las iniquidades cometidas en la fortaleza catalana.

(El Herlado).

LOS PRESUPUESTOS

A la consulta telegráfica hecha por la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio y El Imparcial, á la Cámara de Cádiz, respecto á su opinión sobre los presupuestos, se ha contestado lo siguiente:

«Aun cuando esta Cámara no ha tenido aún tiempo material para hacer un detenido estudio de los presupuestos, entiendo que debe reconocerse, en primer lugar, buena voluntad Gobierno para resolver cuestión económica, así como necesidad de que el país se imponga sacrificios para llegar á regeneración deseada.»

Considera sin embargo, que no se han reducido los gastos como la opinión esperaba y que al proponerse los impuestos, no se ha procedido con el debido conocimiento de causa, llegándose hasta el absurdo en todo lo referente á la sal, que por interesar directamente á esta región, está en el caso de apreciar á primera vista.

Esta Cámara abraza esperanzas, que no haciendo el Gobierno cuestión cerrada aprobación de sus proyectos y ofreciendo admitir enmiendas justificadas antes de aprobarlos las Cortes, se obtendrán las necesarias rectificaciones para que sea posible llevarlos con éxito á la práctica.

El presidente accidental, Carlos Segura.

El secretario general, José Luis R. Guerra.

MATRIMONIOS

Una revista inglesa que cuenta con numerosa parroquia, especialmente entre el bello sexo, ha planteado un atrevido problema cuya solución—por medio de mayoría de votos—ha encomendado á las señoras y señoritas lectoras, suplicando formular su parecer.

Hé aquí el problema, ó mejor dicho, la pregunta presentada por la revista en cuestión: «¿Cuál es, en opinión de usted, el matrimonio que mas garantías ofrece de felicidad: el matrimonio por amor, ó el matrimonio por interés?»

Miss H. L., que debe ser una señorita candorosa y llena de ilusiones, exclama indignada:

«Parece imposible que se atreva usted á hacer semejante pregunta. Un casamiento por amor es la unión de dos almas y de dos corazones; un casamiento por interés es la unión de dos bolsillos. Al primero preside el ideal más bello de la humanidad; al segundo el instinto más vil; el primero es hermoso, es santo; el segundo es repugnante, anticristiano. El problema propuesto, es pues, un problema inmoral.»

Hay cerca de doscientas interrogadas, que, mutatis mutandis, expresan análogo parecer.

Pero en cambio hay otras que...

Véase lo que dice miss P. P., á la que seguramente el matrimonio ha despojado de muchas de las ilusiones que guarda todavía mis H. L.

«Bien reflexionado, me inclino á creer en la superioridad del casamiento por interés. El casamiento es con muchísima frecuencia la sepultura del amor. Y cuando dos esposos han perdido ya, el uno á los ojos del otro, el mutuo encanto que atrajo y confundió en una, sus dos existencias, si no queda dinero qué queda para garantizar la tranquilidad y los gozos de la vida?»

El parecer de miss A. L. denota un espíritu muy juicioso. «Sería una partidaria decidida y entusiasta de los casamientos por amor, si el roastsbeef no se pusiera cada día más caro, si los alquileres no subiesen tanto y los romeros de última novedad no costaran un ojo de la cara.»

Opinión de miss Punch: «En teoría, los casamientos por amor son los mejores; en la práctica no hay como los casamientos por interés.»

Opinión de miss T. R.: «Aunque la comparación pueda parecer prosaica, diré que á mi juicio el casarse viene á ser como sentarse á una mesa de la existencia. Ahora bien: si una mesa adornada con flores ofrece un aspecto muy decorativo, nada vale si después de las flores no se sirven suntuosos platos. Y entre platos sin flores ó flores sin platos, prefiero lo primero. Y como en un casamiento puramente por amor sólo veo flores... prefiero un casamiento por interés.»

Mistres E. W. contesta con el siguiente cálculo estadístico: «De mis observaciones personales se deduce que de cada diez matrimonios por amor, siete concluyen por indiferencia más ó menos pronunciada y uno por declarado aborrecimiento. Mientras que por cada diez casamientos por interés, hay tres que producen consortes enamorados al cabo de cierto tiempo; otros tres en que se desarrolla progresivamente la simpatía; otros tres que continúan en el mismo estado de amable indiferencia del primer día y uno que termina con la separación. De estos cálculos saque usted la consecuencia que le parezca.»

Y pongo fin á este extracto con la opinión de miss Lillian, que dice: «Mi inexperiencia (solo tengo dieciocho abriles) no me permite formular ninguna respuesta categórica á la árdua pregunta que usted dirige á sus lectoras. Sólo puedo expresar mi ideal y es el siguiente: Quisiera casarme «por amor» con un hombre honrado, leal, discreto, contente, que estuviera sinceramente enamorado de mí y que supiera inspirarme una pasión profunda. Y quisiera también que ese esposo soñado tuviese diez mil libras de renta.»

DE CADIZ.

He aquí nota de las modificaciones hechas por la superioridad en el presupuesto de la Diputación que como hemos dicho ha sido aprobado.

Del capítulo 1.º gastos de representación de la Presidencia se rebajan 2.500 pesetas, reduciéndose aquellos á 5.000, conforme con lo dispuesto en reciente real orden, publicada después de estar formado el presupuesto.

En el capítulo 12, otros gastos, rebájase 19.800 y pico de pesetas que resultan de más en el capítulo, como precedentes de distintas alteraciones en las consignaciones del mismo, en concepto de aumentos y bajas, ordenándose se elimine esa cantidad de las 35.000 consignadas para estudios del ferrocarril de Jerez á Sotenil, como subvención.

También se suprime la partida de 500 pesetas de subvención á la Escuela de Música.

La rebaja total asciende á 22.000 pesetas, que quedarán como superavit del presupuesto y para cubrir necesidades de los establecimientos de beneficencia, cuyas consignaciones se rebajaron en este presupuesto en 90.000 y pico de pesetas.

Comisión provincial: Acuerdos de la sesión de hoy.

Elevar al Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por D. Fernando de los Rios Acuña, contra el acuerdo de la Comisión aprobando las elecciones municipales y que se una al expediente la alzada de D. Miguel Moreno adhiriéndose á aquella.

Formar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios solicitados por el Ayuntamiento de Rota.

Igualmente que procede requerir de inhabilitación al Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez para que deje de conocer en el expediente que sigue contra un agente ejecutivo de aquella zona.

Pasar al diputado visitador del Hospicio, la instancia presentada á la corporación por la Sociedad de Tipógrafos para el esclarecimiento de los hechos que en aquél a se denuncian.

Reformar el pliego de condiciones y anuncio de subasta para el arriendo del contingente, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección general de Administración local.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 2 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero ó rriero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabes del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

La persona que hubiese extraviado en el Hipódromo de Aulina el Domingo 11 del corriente unos gemelos de campaña, podrá recogerlos en el escritorio de los Srs. G. M. y J. B. y S., de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Por un descuido en la corrección de las pruebas del folletín de nuestro número de ayer, se dijo en la línea 24 de la página 147, «bearse pudorosa en el cielo» en vez de «bearse pudorosa con el cielo».

Queda salvado el error que trastorna totalmente el pensamiento, aun cuando confiamos en que antes lo habrá hecho el buen juicio de nuestros lectores.

Hoy ha marchado á Cadiz el señor Marqués de Bertemati invitado por el Almirante de la escuadra francesa para elmorzar á bordo del buque insignia acorazado Formidable.

Los Sres. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, D. Jacobo Gordon y Doz y D. José Pelayo y Fantoni han sido nombrados para ocupar las tres vacantes que existen en el Cuerpo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad.

Varios individuos de la colonia francesa de ésta han marchado hoy á Ca-

diz á fin de visitar la escuadra de su nación.

Ante una concurrencia bastante numerosa hizo anoche su presentación en nuestro Teatro Eslava, el notable transformista Sr. D. Antonio Flores, competidor de F. Egoli, contratado por la Empresa de dicho teatro, para un corto número de representaciones.

El trabajo del Sr. Flores, que es verdaderamente notable en su género, fué acogido con grandes muestras de simpatía y aprobación por nuestro público, que premió á tan hábil artista con nutridos aplausos, haciéndole repetir un número de canto, y salir á escena por varias veces al terminar el chistoso apéndice, titulado «La familia de D. Alvaroz.»

El Sr. Flores, que es un aventajado ventrículo, imita á la perfección las voces de bajo cómico, y se nos presentó también como verdadero actor cómico, con formas naturales y en nada amaneradas.

Auguramos al Sr. Flores muchos aplausos por su concienzudo trabajo, digno de ser apaludido.

José Piquer.—Se encuentra en la Península el inteligente y celebrado actor D. José Piquer, de Barcelona, quien después de recorrer durante cuatro años las Américas del Sur, representando en sus principales teatros, con gran éxito, nuestras mejores zarzuelas, suscribió á principios de 1898 una contrata para el teatro Albizu de la Habana, en donde debe continuar hasta Febrero de 1900.

Dicho artista, que vino á España con el único objeto de ver á su madre que se hallaba gravemente enferma, regresará dentro de breves días á la Habana.

Desearnosle un viaje muy feliz y grandes triunfos en su carrera.

Un nuevo procedimiento se ha ensayado en Italia para combatir la filoxera y demás parásitos de las plantas.

Se trató de una inoculación de cianuro de potasio, en estado sólido, mérced al cual la circulación de la lipa distribuye por toda la superficie de la planta, hasta en las mismas raíces, la acción medicinal.

Debe la invención al Dr. Peresino.

Leemos en «La Libertad» diario de Valladolid:

«En todos los trenes que son admitidos, están llegando á nuestra región gran número de trabajadores del campo procedentes no sólo de Galicia, sino de la provincia de Logroño, quienes después se distribuyen á diferentes puntos de nuestra provincia y de las inmediatas de Zamora, Salamanca, etc.»

No deja de llamar la atención de los hombres observadores, esta afluencia de obreros de fuera de Castilla, siendo así que por acá hay tantos braceros sin trabajo.»

Leemos en una correspondencia de San Sebastián, que inserta El Tiempo, de Madrid:

«Ahora que la poderosa escuadra acorazada francesa del Norte va á visitar diferentes puertos de España, es curioso recordar que su jefe, el vicealmirante monsieur Sallandrouze de Lamornaix, conoce perfectamente á nuestro país, en especial la costa cantábrica; pues durante la última guerra civil mandó el cañonero Orión, siendo teniente de navío, buque enviado por el gobierno de MacMahon y que solía frecuentar mucho los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander y Santander.»

El comandante del Orión prestó muy buenos servicios al Gobierno de Madrid.

Dentadura.—Se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada, con el uso diario del mejor y más barato dentífico, el Licor del Polo de Orive.

Señoras: Los abanicos que quedan en esta casa, se dan por cualquier precio para terminarlos.

He recibido doce modelos completamente nuevos, de cinturones, desde 2 pesetas uno.

González, Algarve, 8 y 10.

Las tres bes codiciadas.—Superfiorisimamente buena, por su fragancia inimitable; bonita, por sus lujosos frascos, y barata, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive.

Hé aquí una prueba más de la bondad de la Theobromina del Sr. Luque:

Sr. D. Adolfo de Luque.

Muy señor mío: Su Theobromina es una buena preparación. La he usado como aliemento completo y reconstituyente en algunos de mis enfermos, y su resultado ha dejado siempre satisfechos mis deseos.

Francisco Benítez.

Anuncios de interés.

Se arrienda un buen local para coches ó carros.—Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarse.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Merin, Carrera, núm. 6.

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cubida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Euros 17, daran razón.

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 17.

LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Esta casa continúa vendiendo sin competencia posible, y cada vez con mayor aceptación, los artículos siguientes:
Lienzos para sábanas de un ancho desde 70 centímetros.—Deducción de un cuarenta por ciento en las Primaveras, Gergas, Estambres y demás artículos para caballeros. — Mantelerías de hilo y algodón desde 3 reales vara.—Completo surtido en alpacas negras y de colores con dos varas de ancho desde 14 reales vara.—Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines a la mitad de su precio.—Colchones de hilo adamascados a 15 pesetas uno.—En tout cas «fin de siglo» desde 17 reales.—Pañuelos craspón de la china lisos y estampados desde 80 reales uno.—Cortinas crochet des le 20 reales juego.—Ternos confeccionados a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NOTA.—Las Filipinas es hoy el único Establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasia para primavera y verano.
Extensas colecciones en Gros, Ratsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde reales vara.
Varia lo surtido en Granadinas-Alpacas y lanas de gran novedad.
Grandes novedades en Céfiros, Rasos algodón, sedas japonesas, Giralinas, Piqués-Crepès y Batistas, desde un real vara.
Extenso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Cheviots, de los fabricantes más reputados y a precios muy reducidos.
Único depósito de pañuelos craspón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pts
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve remedio verdaderamente heroico que corte su diestra mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiada de las falsificaciones es imitación, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite don Ernesto Bömer calle D.ª Felipe n.º 5, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo.

Tarifa y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20 — Informarán, plaza de Escribanos 3.

En la casa calle Vicario número 11, se arriendan dos partidos con vistas al campo. En el principal de la misma darán razón

GRANEROS

Desde hoy en adelante se arriendan los cómodos graneros plaza de Cocheras, núm. 2.—En la cerrajería de la misma plaza, los enseñarán é informarán

A LOS VIAJEROS.—Cádiz.—Café-Cervecería y Restaurant del Tinte, hoy, INTERNACIONAL, PLAZA DE MINAS, 3. Almuerzos y comidas, a precios módicos. Recientemente se ha adquirido todo el servicio nuevo y efectuado importantes reformas en el local.

INCENDIOS.—D. Juan Grana dos, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas.

Hielados y Mantecados.—Se sirven diariamente y a domicilio.—Para hoy. —Mantecados a la vainilla y helados de fresas.—Granizada de damascos.—Restaurant y Nevería

PRIMERA DE JEREZ Precios económicos.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.—A partir de 1.º de Julio la Compañía concorda a los abonados al consumo de gas en motores la bonificación siguiente: De 2 céntimos de peseta si el consumo excede de 1 000 m³ y no pasa de 10 000; y de 3 céntimos de peseta si excede de 10 000 m³ las bonificaciones se harán por anualidades vencidas. El Director general de la Compañía, Adolfo Barrio.

Se arrienda un granero de 1 800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7. En la barbería, Lancería 1, darán razón.

OCASIÓN EXCEPCIONAL.

EL BAZAR JEREZANO SE TRASLADA

del núm. 23 al núm. 16 de la calle Larga, y con este motivo se realizan todas las existencias por la mitad de su precio.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EMPRESA DE CARRUAJES FÚNEBRES Y AGENCIA FUNERARIA. PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 6. Esta nueva Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde el más suntuoso al más modesto. También dispone de un inmenso surtido de Féretros de madera de igual forma que los metálicos, con idénticos adornos y el mismo precio que éstos. Servicio de carruajes fúnebres para la conducción hasta el Cementerio, a los precios siguientes: Carruajes de 1.ª clase, 50 pesetas.—Id. de 2.ª, 25.—Id. de 3.ª, 10 pesetas. Especialidad en servicios de Gloria. Ataúdes de forma Batea, a precios económicos. Cajas para adultos, desde 11 pesetas en adelante. Idem para párvulos, desde 250 pesetas. SERVICIO PERMANENTE.—6, PLATEROS, 6.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al gremio de Criadores de vinos del país para el año económico de 1899 900 se hallará de manifiesto desde el día de hoy hasta el 26 del corriente en el escritorio de la casa calle de Francos n.º 51, todos los días hábiles de 11 de la mañana a 5 de la tarde y en el mismo día 26 de Junio a las cuatro y en la tarde en el mencionado local se celebrará la Junta para el examen del repartido, reparto y juicio de agravios. Jerez 19 de Junio de 1899.—Los Síndicos, Pedro Domínguez Williams Humbert y C.ª.

SE ARRIENDA.—Un piso principal en la plaza del Carmen, núm. 5.—En la misma casa darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial, B.ª rja 8.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—Queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse en los extraordinarios de Septiembre. Jerez 16 de Junio de 1899.—El Director, Jose Franco López Cepero.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

PERDIDA.—Se suplica a la persona que se hubiese encontrado un sobre conteniendo una fotografía, lo entregue en casa de D. Diego González, calle Larga n.º 15, donde será gratificado

SE VENDEN A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SOLICITOS para introducción de cereales.—Se hacen en la imprenta de este periódico

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

Almoneda de muebles y cuadros.—Santa María núm. 3 darán razón Horas de tres a seis de la tarde.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licor de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

TARJETAS DE VISITA desde 1'30 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico.

El Zanatoforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende a peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

IGLESIA DE LA MERCED. El 25 del corriente celebra la hermandad de la esclavitud de Nuestra Sra. de la Merced el Domingo cuart. sient'o la comunión a las ocho de la mañana y los ejercicios a las dos y media. Se suplica a los fieles a asistencia.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. La Venerable Hermandad de Sacerdotes del Apóstol San Pedro dedica solemnes cultos en honor de su esclarecido titular en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel donde se halla canónicamente establecida. A las diez y media de la mañana del 29 del corriente Junio, día en que la Santa Iglesia celebra la solemnidad del Príncipe de los Apóstolos, tendrá lugar Tercia, Procesión y Misa solemne, en la que hará el párroco el Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero de la citada Hermandad y Notario Eclesiástico de este Arciprestazgo. En los días 28 y 29 a las seis y media de tarde se cantarán primeras y segundas Vísperas, terminando las últimas con Procesión, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Mes de Junio, promovido por el Apostolado de la Oración, en honra y gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús, para consagrar el siglo venidero al Rey de los siglos, según la mente de S. S. En las tardes del mes, a las siete y media, Rcsario, Letanías del Sacratísimo Corazón de Jesús, Meditación y Bendición

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La Píadosa congregación de la Santísima Cruz y Pasión del Redentor celebra ejercicios mensuales el Domingo 25 a las tres de la tarde. Por la mañana se dará a los cofrades la Santa Comunión y por la tarde habrá sermón

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Sguen haciéndose diariamente en dicha Iglesia los devotos ejercicios del mes al Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media de la mañana dando principio por la letanía al Smo. Sacramento y Sto. Rosario. Los que la Asociación Josefina consagra mensualmente conforme a Estatutos, al santo Patriarca el domingo más próximo al día 19, tendrán lugar hoy a las doce y media, después de la misa de doce. La comunión general será a las nueve.

El pago del cupón.—Los diputados militares.—Acuerdo sobre las actas de Barcelona. Madrid 23 de Junio de 1899, a las 8 de la noche. Recibidos con retraso. El Congreso ha aprobado la autorización para el pago del cupón, modificando la parte referente a los cupones de Filipinas, los cuales no venen en primero de Julio. Los diputados militares se han reunido para comunicarse la conformidad de sus peticiones para obtener rebaja del impuesto con que se les grava. Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental. La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

El Congreso ha aprobado el dictamen sobre las actas de Barcelona. Excepción justísima.—Más voluntarios a Filipinas. Madrid 23, 10'30 noche. La comisión de presupuestos ha acordado eximir de los impuestos sobre los sueldos, los jornales menores de mil pesetas. Los Estados Unidos envían más voluntarios a Filipinas. Contra los presupuestos.—La comisión de las Cámaras. Madrid 24, 12'45 tarde. Se tienen noticias de nevas y graves manifestaciones contra los presupuestos en varios pueblos de la provincia de Granada. Hubo gritos subversivos y tuvo que intervenir la guardia civil. La comisión permanente de las Cámaras de comercio, invita al comercio de Madrid a un cierre general de tiendas el próximo Lunes de once a doce del día, para protestar contra los presupuestos.

Estado de servicios municipales. DIA 22 DE JUNIO CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 7.—Total, 9. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 43. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 160. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 0. CARGEL. Presos existentes del día anterior. 66. d. entrados en el día de la fecha. 1. Total. 77. Han salido. 1. Quedan. 65. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 153. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 160. Baja por curados. 57. 5. Id. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 158.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses depositadas en el día 24.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabritos, De cerda.

Se vende en la librería calle Larga número 33

Por levantar casa.—Se vende bar. to un magnifico piano PLEYEL gran cola.—En la imprenta de este periódico informarán.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5. Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes. Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y al conocimientos adquiridos resuelto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje. Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño. Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren. Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes

dieta Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos. Guillermo, ab. Próspero, ob.ª, Galliano, mr. y Sta. Eloi-sa, vg. MAÑANA.— Santos Juan y Pablo herms. mrs. y San Pelayo, niño mr.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El Domingo 25 del corriente a las 6 de la tarde tendrán lugar los Ejercicios espirituales de la Archicofradía del Sagrado Corazón de María. Se suplica la asistencia a los Archicofrades.

RR MÍNIMAS. El Lunes 26 a las ocho de la mañana solemne Misa de Requiem, y otra rezada a la misma hora, en sufragio del alma del Pbro. señor D. Antonio Porche, Capellán que fué de este Convento, aniversario de su fallecimiento.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

El Congreso ha aprobado el dictamen sobre las actas de Barcelona.

Excepción justísima.—Más voluntarios a Filipinas. Madrid 23, 10'30 noche. La comisión de presupuestos ha acordado eximir de los impuestos sobre los sueldos, los jornales menores de mil pesetas.

Los Estados Unidos envían más voluntarios a Filipinas.

Contra los presupuestos.—La comisión de las Cámaras. Madrid 24, 12'45 tarde. Se tienen noticias de nevas y graves manifestaciones contra los presupuestos en varios pueblos de la provincia de Granada. Hubo gritos subversivos y tuvo que intervenir la guardia civil. La comisión permanente de las Cámaras de comercio, invita al comercio de Madrid a un cierre general de tiendas el próximo Lunes de once a doce del día, para protestar contra los presupuestos.

Estado de servicios municipales. DIA 22 DE JUNIO CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 7.—Total, 9. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 43. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 160. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 0. CARGEL. Presos existentes del día anterior. 66. d. entrados en el día de la fecha. 1. Total. 77. Han salido. 1. Quedan. 65. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 153. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 160. Baja por curados. 57. 5. Id. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 158.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses depositadas en el día 24.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabritos, De cerda.

Se vende en la librería calle Larga número 33

Por levantar casa.—Se vende bar. to un magnifico piano PLEYEL gran cola.—En la imprenta de este periódico informarán.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5. Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes. Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y al conocimientos adquiridos resuelto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje. Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño. Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren. Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes

dieta Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos. Guillermo, ab. Próspero, ob.ª, Galliano, mr. y Sta. Eloi-sa, vg. MAÑANA.— Santos Juan y Pablo herms. mrs. y San Pelayo, niño mr.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El Domingo 25 del corriente a las 6 de la tarde tendrán lugar los Ejercicios espirituales de la Archicofradía del Sagrado Corazón de María. Se suplica la asistencia a los Archicofrades.

RR MÍNIMAS. El Lunes 26 a las ocho de la mañana solemne Misa de Requiem, y otra rezada a la misma hora, en sufragio del alma del Pbro. señor D. Antonio Porche, Capellán que fué de este Convento, aniversario de su fallecimiento.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

La contestación del Mensaje aprobada.—Las actas aprobadas. Madrid 23, 10'20 noche. El Senado aprobó el dictamen del mensaje después de un discurso de Silvela ratificando el programa descentralizador y defendiendo las reformas de Pidal y Durán y Bas.

Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las actas de Barcelona retirando los republicanos una enmienda y la mayoría la proposición incidental.

